

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 856

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE ZARAGOZA

EDICTO

El ilustrísimo señor don Vicente García-Rodeja y Fernández, juez de Primera Instancia número Uno de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado y al número 1.428 de 1984, se tramita expediente de declaración de herederos abintestato, por óbito de don Antonio Melero Soriano, hijo de José y Catalina, natural de Yecla (Murcia), fallecido en Zaragoza en el Hospital Provincial, el día 9 de junio de 1981, en estado de viudo de doña Aquilina Concepción López Gines, sin descendencia, en la que solicita ser declarado heredero el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, de esta ciudad, por lo que haciéndolo público se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del plazo de 30 días, todo ello de conformidad a lo previsto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Zaragoza a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Vicente García-Rodeja y Fernández.—El secretario.

* Número 1082

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 574/84, se siguen autos de juicio ejecutivo promovido por el procurador don José María Jiménez Cervantes Nicolás a instancias del Banco de Vizcaya, S. A., contra don Pedro Negroles Sánchez y esposa doña Salvadora Contreras

Pastor, vecinos de Cartagena (Murcia) y domicilio en calle Carlos III, número 50, 2.º A, en reclamación de 1.241.048 pesetas de principal más otras 600.000 pesetas de intereses y gastos.

En los que por proveído de esta fecha se ha acordado suspender los señalamientos de fechas 3 de mayo y 9 de mayo para segunda y tercera subasta, y se han señalado nuevamente para su celebración los días 30 de mayo y 25 junio próximos, a las 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, haciéndose extensivo este edicto al de fecha 22 de enero, respecto a las condiciones, bienes y valoración de los mismos.

Dado en Murcia a 4 de febrero de 1985.—Abdón Díaz Suárez. El secretario.

* Número 1081

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION A)

EDICTO

Doña María Jover Carrión, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 26 de marzo de 1985, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos núm. 751 de 1982, instados por don Carlos Nicolás Baeza, contra don Miguel Sánchez Gaspar.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Relación de bienes objeto de subasta:

Un televisor 26 pulgadas, en color, marca Neep. Valorado a efectos de subasta en 45.000 ptas.

Un camión Pegaso, matrícula M-255.300, en mal estado. Valorado a efectos de subasta en 150.000 pesetas.

Una mesa comedor articulada, color marrón Valorada en 5.000 pesetas.

Un tresillo compuesto de sofá y dos sillones, tapizados en skay rojo. Valorado en 4.000 pesetas.

Total pesetas: 204.000.

Dado en Murcia a 9 de febrero de 1985.—La magistrado-juez, María Jover Carrión.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 901

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA (SECCION A)

Doña María Jover Carrión, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que en procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se sigue en este Juzgado al número 2.007 de 1983 a instancia de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, contra don Pedro Carrillo Martínez y esposa doña Ana Cremades Asensio, se ha acordado por providencia de esta fecha sacar a la venta en primera y pública subasta por término de veinte días los siguientes bienes especialmente hipotecados:

Nave industrial, situada en el término de la villa de Alcantariella, pago del Cabezo Verde, sin número. Se alza sobre un solar que ocupa una extensión superficial de 1.812 metros y 50 decímetros cuadrados, con 25 metros lineales frente por 72 metros 50 centímetros de fondo, cuya superficie está totalmente ocupada por la nave. Aprovechando el desnivel del terreno se ha construido un semisótano que mide 625 metros cuadrados con lo cual la superficie total construida es de 2.156 metros con 50 decímetros cuadrados. El edificio es de reciente construcción y la nave tiene pilares y formas de hierro laminado, pa-

* Número 933

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION B)**

EDICTO

Doña María Jover Carrión, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 24 de abril de 1985, a las 11 horas, se celebrará segunda subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos núm. 733/81, instados por Lorca Nutrición Animal, S. A., contra José Luis Arconada Martín, en la sala audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 29 de mayo de 1985, a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

1.—En Burgos. Vivienda del piso primero, mano izquierda, subiendo por la escalera, designada como tipo II, número cinco de la parcelación de la casa en esta ciudad, en la calle General Dávila, número 31, tipo E. Consta de vestíbulo de acceso principal, acceso independiente para el servicio, siete habitaciones, cocina con despensa aneja, cuarto de baño, cuarto de aseo, lavadero independiente, dos terrazas o balcones volados sobre el terreno posterior, siete armarios empotrados, un pequeño cuarto ropero y el pasillo interior de distribución. Mide una superficie construida, incluidos los muros, pilares, etc., que le corresponden, de ciento ochenta y tres metros veinticinco decímetros cuadrados, y linda: por su frente, que es el Noroeste, con la vivienda mano derecha de la misma planta, con la caja de escalera y con los terrenos de la trasera del

edificio destinados a urbanización particular, sobre los que la vivienda tiene luces y vistas y una terraza o balconada volada; por la derecha entrando, que es el Suroeste, da fachada a la calle particular de penetración de manzana, en línea quebrada de cinco tramos con desarrollo de trece veinte metros; por el fondo, que es el Sureste, da fachada a la calle del General Dávila, sobre la que tiene voladizos, y por la izquierda, que es el Noroeste, con finca del tipo D, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Se le asigna una cuota de participación por razón de comunidad del seis por ciento.

Inscrita en el tomo 2.580 del archivo, libro 109 de la sección 1.ª, folio 167 vuelto, finca número 8.424, inscripción 3.ª del Registro de la Propiedad de Burgos.

Tasada en la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Dado en Murcia a primero de febrero de 1985.—La magistrado-juez, María Jover Carrión.—El secretario, Dionisio Bueno García.

Número 1069

**DISTRITO
NUMERO DOS DE MURCIA**

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 106 de 1985-M-C, seguido en este Juzgado sobre daños en tráfico, por la presente se cita a Heini Lang y Martina Cafilisch, quienes tuvieron su domicilio en Pulvermuhle Strasse, 46, Chur, a fin de que el próximo día 13 de marzo y hora de las 11'40, comparezcan ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 6 de febrero de 1985.
El secretario, Luis Muñoz Solano.

vimiento de mortero de cemento sobre afirmado de piso, techo de porexpan de tipo aislante, carpintería metálica de hierro de 34 milímetros, reja de ventana; paramento exteriores con estuco.

La oficina que se compone de zonas generales, pasillos, despachos de jefatura, sala de visitas, sala de consejos, un baño y un aseo, tiene buena calidad, con pavimento de baldosa de terrazo de primera, techo de escayola, puertas de madera noble, ventana de aluminio de corredera, alicatados de aseo de azulejos, semigraciado de suelo a techo, aparatos sanitarios Roca; contando además con los servicios de agua corriente, luz eléctrica y alcantarillado. Todo linda: Sur o frente, calle de Toledo; Este o derecha, entrando, calle de Valencia; Oeste o izquierda, calle de Gerona, y Norte o espalda, calle de Cuenca. Inscrita la hipoteca en el tomo o libro 115 de Alcantarilla, folio 143, finca 9 068, inscripción 3.ª.

Condiciones de la subasta:

Para el acto del remate se ha señalado el día 21 de marzo próximo y hora de las once, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

El tipo de subasta es el de dieciséis millones de pesetas, fijado en la escritura de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante los mismos, a efectos de titularidad de la finca.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción, el precio del remate, y entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Murcia a 6 de febrero de 1985.—La magistrado-juez, María Jover Carrión.—El secretario, Dionisio Bueno García.